



Universidad Autónoma del Estado de México

Estímulo a la Graduación de los Estudios Avanzados 2019

La Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados y con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 15 fracción IV, 20, 39-43, 61, 62-67, 69-73 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM

CONVOCA

A los **egresados de estudios de Maestría y Doctorado del periodo 2018 A, 2018 B y 2019 A** de la Universidad Autónoma del Estado de México, a participar y obtener un **Estímulo a la Graduación de los Estudios Avanzados 2019**.

La cual consiste en el **apoyo económico de \$8,500.00** (ocho mil quinientos pesos M/N 00/100). Que se proporcionará a los egresados universitarios que hayan obtenido el grado correspondiente en los Programas de Estudios Avanzados de la UAEM.

Con el objeto de premiar a los egresados de maestría que se graduaron antes de 30 meses contados a partir de su primera inscripción. Para el caso de los egresados de doctorado que se graduaron antes de 42 meses contados a partir de su primera inscripción.

BASES

PRIMERA: Los aspirantes deberán registrar su solicitud en la página web de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados <http://www.uaemex.mx/SIEA/>

SEGUNDA: Sólo se considerarán las solicitudes de los alumnos que cumplan con los requisitos y presenten la documentación completa, conforme a lo establecido en la presente convocatoria.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN:

TERCERA: Los aspirantes deberán anexar a su solicitud en un solo archivo electrónico en formato PDF, la documentación legible siguiente:

- Acta de Examen de Grado.**
- Trayectoria académica final** emitida por el Departamento de Control Escolar del organismo académico en que realizaron sus estudios, no se recibe certificado parcial ni total.
- Carátula de cuenta bancaria del egresado beneficiado**, ya que el pago únicamente se realizará mediante transferencia bancaria, esta debe reflejar la cuenta clabe de 18 dígitos y la cuenta bancaria de 11 o 10 dígitos.

ACTIVIDAD	FECHA
-----------	-------

REGISTRO DE SOLICITUDES EN LÍNEA Y RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

CUARTA: El registro en línea se realizará en el siguiente periodo:

17 al 25 de septiembre 2019

RESULTADOS

QUINTA: Los resultados se darán a conocer en el portal universitario: <http://www.uaemex.mx/SIEA/>.

Importante: El número de becas a otorgar, se hará con base al presupuesto asignado para la misma y se priorizarán bajo los siguientes criterios:

- Se dará prioridad a los alumnos que:
- Se hayan graduado en el menor tiempo después de haber egresado
 - Se hayan graduado de un programa con registro vigente en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad de Conacyt
 - No hayan suspendido estudios ni reprobado unidades de aprendizaje
 - Cuenten con mejor promedio de calificaciones

Se darán a conocer a partir del 30 de septiembre de 2019

RECURSO DE RECONSIDERACIÓN

Quién lo solicite, deberá enviar un correo a la cuenta: becas.posgrado.uaemex@gmail.com

Los resultados de los recursos de reconsideración son inapelables y se dará respuesta a través del correo electrónico.

del 30 al 02 de octubre de 2019

FECHA DE PAGO

SEXTA: La fecha de pago a los alumnos beneficiados con la beca se informará a través de su correo electrónico.

A partir de octubre 2019

SÉPTIMA: Alumnos que cuenten con apoyo por parte de otro organismo, total o parcial, no serán beneficiados en esta convocatoria.

OCTAVA: Los alumnos que obtuvieron una beca se sujetarán al Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM, poniendo especial atención en los artículos 61 y 62.

NOVENA: Serán causas de cancelación de la beca, las establecidas en el artículo 62 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.

DÉCIMA: Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM y todo cambio en la presente convocatoria será publicado en la página web de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.

Para cualquier duda o aclaración comunicarse a la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados en la Unidad de Fortalecimiento de la Investigación y los Estudios Avanzados:
Av. Instituto Literario Ote., Núm. 100, Planta Alta, Col. Centro, Toluca, México, C. P. 50000.

Horario de atención: 10:00 – 14:00 de lunes a viernes

Tels. (722) 226-23-00 Ext. 11565

Portal Universitario: <http://www.uaemex.mx/SIEA/>

Correo Electrónico:

becas.posgrado.uaemex@gmail.com

Toluca de Lerdo, Estado de México, septiembre 2019

ATENTAMENTE

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2019, Año del 75 Aniversario de la Autonomía ICLA-UAEM"

COMITÉ DE BECAS, APOYOS Y ESTÍMULOS